

INFORME SEMANAL DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COPASST

Fecha	N.º de acta	Hora de inicio	Hora finalización
13 de noviembre del 2020	180	07:30 a.m.	08:30 a.m.
Lugar: Centro de Investigaciones Microbiológicas Del Cesar			

1. VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA Y QUORUM

Siendo las 7:30 am del 13 de noviembre del 2020 se reunieron en el auditorio de las instalaciones de CIMCE LTDA el COPASST, con motivo de dar respuesta a la solicitud hecha por el ministerio de trabajo del seguimiento semanal a las medidas de prevención y contención de contagios con el Coronavirus COVID-19 en el sector salud.

No se presentó inasistencia de ningún participante del COPASST.

ASISTENTES		
Nombre	Cargo	Firma
Luz Ángela Zúñiga	Presidente. Representante Empleador	<i>Luz Ángela Zúñiga</i>
Miguel Ángel Benítez	Secretario. Representante Trabajadores	<i>Miguel Ángel Benítez</i>
Alma Karina Rodríguez Quintero	Suplente Representante Empleador	<i>Alma K</i>
Luis Felipe Ávila Quintero	Suplente Representante Trabajadores	<i>Luis Felipe Ávila Q.</i>
Villa Castro Fidelina Fidelina	Invitada Especialista en SST	<i>Fidelina Villa Castro</i>

PRESENTACIÓN DE LA AGENDA

- Presentación y aprobación de la agenda.
- Revisión del plan de mejoramiento anterior.
- Reunión ARL Positiva
- Tabla de porcentaje de cumplimiento.
- Seguimiento del COPASST o vigía de seguridad y salud en el trabajo a medidas de prevención y contención de contagio con el Coronavirus Covid-19 en el sector salud.
- Elaboración de informe por Mintrabajo.
- Plan de mejoramiento.

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN
PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se leyó y se aprobó la agenda de la reunión.

REVISIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO ANTERIOR:

Actividad programada	Fecha de programación	Responsable
Continuar con la entrega de elementos de protección personal según nueva caracterización.	Permanente	Fidelina Villa
Capacitar en temas relacionados con prevención y manejo de Covid-19.	Permanente	Miguel Benítez
Realizar kárdex diario de EPP	Diario	Fidelina Villa
Autoevaluación de síntomas Covid-19 virtual (Alista Positiva)	Diario	Fidelina Villa

- Diariamente se realiza la entrega de elementos de protección personal a los trabajadores de CIMCE LTDA al ingreso de jornada laboral.

- Diariamente se realiza la actualización del kárdex de elementos de protección personal, con el fin de llevar un inventario actualizado de los elementos existentes en la empresa.
- Se han venido realizando capacitaciones al personal y a los pacientes con relación a la prevención del Covid-19.
- Diariamente se realiza la autoevaluación de síntomas Covid-19 por medio de la página de la ARL Positiva.
- CIMCE LTDA hace el envío semanalmente de las actas con los avances de la entrega de elementos de protección personal exigidos por el ministerio de trabajo y protección social.
- Se envía el informe de comité COPASST que se enviarán semanalmente a Mintrabajo los viernes al asesor para su revisión y firma.

REUNIÓN CON ARL POSITIVA

Reunión con ARL: El día 10 de noviembre del 2020 se reunieron el COPASST y el asesor de la ARL Positiva vía telefónica, con motivo de dar asesoría a los avances en la implementación de las medidas aplicadas en CIMCE LTDA y de informar que se realizó la compra de **500** tapabocas tipo quirúrgico- elástico y 2 termómetros digitales.

De igual manera se presenta un avance del inventario de los elementos de protección personal EPP que hay disponible.

Ver Anexo 1: <https://drive.google.com/file/d/1qQWpds9oQdx4XUcXBU5k5A3jOQmqXHgV/view?usp=sharing>

TABLA DE PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO

	Disponibilidad, entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP.	Evidencia	Cumplimiento	Soporte
1	¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por Covid-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).	Base de datos de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la IPS y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).	100%	Anexo 6: Caracterización de EPP para personal de salud según el área de atención para Covid-19. https://drive.google.com/file/d/1rLwDzEgZOx-_IgZQLQ9CanbMAKeUZP7h/view?usp=sharing
2	¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra y fichas técnicas de los EPP adquiridos por la ARL	Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos por CIMCE.	100%	Anexo 7: Órdenes de compra. https://drive.google.com/file/d/1J6edl0g8p0zNWKEEAxvfVcgHY2cRWXNd3/view?usp=sharing Anexo 8: Fichas técnicas. https://drive.google.com/file/d/1zIIObjwJM3yxqmSrabiDVv9GOKbLL5/view?usp=sharing
3	¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo con el grado de exposición al riesgo?	Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.	100%	Anexo 9: Frecuencia de entrega elementos de protección personal EPP. https://drive.google.com/file/d/15LczTeRVMwD3LXNe5ZL5GkQLTjqbMIJd/view?usp=sharing
4	¿Los EPP se están entregando oportunamente?	Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.	100%	Anexo 10: Entrega de EPP a los trabajadores. https://drive.google.com/file/d/1HT8VeBPc6yFHAk13d4UrLPvqu3mdG03B/view?usp=sharing

5	¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.	100%
6	¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir.	100% Actualización de Kardex diario.
7	¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?	Oficio de entrega de elementos de protección personal EPP por parte de la ARL POSITIVA.	100% Anexo 12: Carta de entrega de EPP- ARL https://drive.google.com/file/d/1XcBroRlen0iz7Lk46vxO1ycqvJinez/view?usp=sharing

Total de cumplimiento: 100%

SEGUIMIENTO DEL COPASST O VIGÍA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO CON EL CORONAVIRUS COVID-19 EN EL SECTOR SALUD.

Se presenta el informe semanal del seguimiento de las actividades para la prevención del Covid-19:

ACTIVIDADES DE BIOSEGURIDAD
Adherencia higiene de manos- protocolo de lavado de manos
Anexo 2: https://drive.google.com/file/d/1HpISCCEmNpru2YahDM7kJ8Ct_UEGKV-j/view?usp=sharing
Limpieza y desinfección de áreas
Anexo 3: https://drive.google.com/file/d/1M7mefrog6jDTwO6tDM1fbcAzs65Y_BxN/view?usp=sharing
Toma de signos vitales al ingreso de la institución
Anexo 4: https://drive.google.com/file/d/1bRfLSloPs-2bKnrCRtggBjgORj4IDra-/view?usp=sharing
Realización encuesta para el Ingreso de Pacientes
Anexo 5: https://drive.google.com/file/d/1A8ZBA9j_ritzbRMNaMf4PopFMTcxr0Gj/view?usp=sharing

ELABORACIÓN DE INFORME POR MINTRABAJO

1. **¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por Covid-19?** Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).

Respuesta: Sí; de manera oportuna se identificó el tipo de riesgo frente al Covid-19 y se adjunta base de datos de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la IPS y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).

Caracterización de EPP para personal de salud según el área de atención para Covid-19.

Ver anexo 6: https://drive.google.com/file/d/1rLwDzEgZOx-_IgZQLQ9CanbMAKeUZP7h/view?usp=sharing

2. **¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?** Evidencia: ¿Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP?

Respuesta: Sí; se solicita al área responsable los soportes documentales de los órdenes de compra (Anexo 7) y fichas técnicas de los EPP (Anexo 8) donde se evidencia que cumple con las especificaciones requeridas respecto a calidad y seguridad para cada uno de los trabajadores.

Ver anexo 7: <https://drive.google.com/file/d/1J6edl0g8p0zNWKEEAxVcgHY2cRWXNd3/view?usp=sharing>
Ver anexo 8: <https://drive.google.com/file/d/1-zlIObjwJMi3yxqmSrabiDVv9GOKbLL5/view?usp=sharing>

3. **¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?**
Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.

Respuesta: Sí; El área de Seguridad y Salud en el Trabajo registra los soportes de entrega de los elementos de protección personal de cada uno de los trabajadores por servicio, cabe resaltar que se está entregando los elementos de protección personal de acuerdo al riesgo de exposición a todos los trabajadores.

Frecuencia de entrega elementos de protección personal EPP.

Ver anexo 9: <https://drive.google.com/file/d/15LczTeRVMwD3LXNe5ZL5GkQLTjqbMIJd/view?usp=sharing>

4. **¿Los EPP se están entregando oportunamente?** Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.

Respuesta: Sí; Los elementos de protección personal se están entregando oportunamente y se verifican los registros diarios diligenciados por cada una de las áreas, con la respectiva firma y hora de los trabajadores.

Ver Anexo 10: <https://drive.google.com/file/d/1HT8VeBPc6yFHAk13d4UrLPvqu3mdG03B/view?usp=sharing>

5. **¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?** Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.

Respuesta: Sí; de acuerdo con lo contemplado en el cuadro de seguimiento de entrega de EPP el COPASST verificó que si se cumple con la cantidad y reemplazo requerido de EPP.

Seguimiento de entrega elementos de protección personal EPP.

Ver Anexo 11: <https://drive.google.com/file/d/1L2AP9ooDANNx6nRnsLbsxGTwHi4kfloz/view?usp=sharing>

6. **¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?** Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir

Respuesta: Sí, a continuación, se presenta el seguimiento al inventario de los elementos de la protección personal de entrega diaria disponibles en la empresa.

EPP	Cantidad disponible	Proyección	Utilización del 9 al 13 de noviembre-2020	Cantidad disponible al 13 de noviembre 2020
Guantes de nitrilo/ vinilo	489 unidades de guantes	134 unidades semanales	158 unidades de guantes	331 unidades de guantes
Guantes Industriales	15 unidades	0 unidades semanales	0 unidades	15 unidades
Batas paciente manga larga desechable	40 unidades	0 semanales	0 unidades.	40 unidades
Tapabocas quirúrgicos	1.715 unidades	48 unidades semanales	49 unidades	1.666 unidades
Mascarillas N95	72 unidades	0 semanales	3 unidades	69 unidades
Gorros	90 unidades	5 semanales	5 unidades	85 unidades

quirúrgicos				
Polainas	40 unidades	0 semanales	0 unidades.	40 unidades
Monogafas	4 unidades	0 semanales	0 unidades	4 unidades
Caretas	8 unidades	0 semanales	0 unidades.	8 unidades
Trajes de protección (overoles)	8 unidades	0 unidades semanales	0 unidades	8 unidades
Gel antibacterial	16 unidades	0 semanal	3 unidades	13 unidades

Nota:

- Se realiza seguimiento diario al inventario de EPP a través de F-07-18-KARDEX DISPOSITIVO MEDICOS.
- El COPASST solicitó al departamento de contabilidad el listado de proveedores para identificar aquellos con los cuales podemos apoyarnos para tener actualizado el stock de EPP.
- No se está realizando la consulta de infectología de forma presencial, se presta a través de la modalidad de teleconsulta; por lo tanto, la entrega de algunos EPP ha disminuido.

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de entrega de elementos de protección personal EPP.

Respuesta: Sí; la ARL Positiva da cumplimiento al Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo y el día 25 de septiembre del 2020 culmina la segunda entrega de los EPP de acuerdo a lo pactado el correo recibido el 22 de julio del 2020.

Ver Anexo 12: <https://drive.google.com/file/d/1XcBroRlen0iz7Lk46vxO1ycqvVjinuez/view?usp=sharing>

- El empleador o contratante, deberá publicar cada uno de los informes en su página web, el cual permanecerá disponible para la consulta por parte de los interesados.

Ver informe semanal de COPASST disponible en el sitio web de CIMCE LTDA en el siguiente enlace:

- Además de lo anterior deberá adjuntar la nómina del mes de octubre 2020; junto al pago de seguridad social del presente mes.

Ver Anexo 13: https://drive.google.com/file/d/1AXSy5DqwpXKzvyS-If6ut_QIzjohGF7S/view?usp=sharing

PLAN DE MEJORAMIENTO

Actividad programada	Fecha de programación	Responsable
Continuar con la entrega de elementos de protección personal según nueva caracterización.	Permanente	Miguel Benítez

Elaboró:

Miguel Ángel Benítez Peñuela

Representante Copasst trabajadores

Luz Ángela Zúñiga Cruz

Representante Copasst Empleador.

Firma ARL.

Tomás Cerchar Iguarán